

ok  
Jual

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0660

FECHA: 29-Nov-2019

SUMINISTRANTE: LUMAT,S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: Claudia Isabela, Vides Chacón

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1152/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	RRENDAMIENTO DE PERFILERÍA, A SER UTILIZADA EN REUNIÓN DE VICEPRESIDENTES, EN EL MARCO DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DEL SICA, A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE MINISTERIO, LOS DÍAS DEL 1 AL 3 DE DICIEMBRE DE 2019.  SEGÚN DETALLE: ARRENDAMIENTO DE PERFILERÍA DE BACKING, EN MEDIDAS DE: 8.00 X 3.00 MTS. POR 3 DÍAS. INCLUYE: IMPRESIÓN MATE FULL COLOR, PIEZA 2D CON LUZ LED, SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE.	943.55000	943.55000	2019-0923
			\$ 943.55000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES CON 55000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Comunicaciones

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además el Acta de recepción de Almacén.

*Florencia Arévalo*  
Directora General de la UACI

DIRECTORA DE LA UACI

*Licda. Aja Geraldina Bénéke Castaneda*  
Acuerdo No. 1512/2019  
AUTORIZACION

Geraldina Beneke  
Viceministra de Relaciones Exteriores

03-12-19  
Fuente Financiam. : \_\_\_\_\_

Compromiso Presupuestario : 4780

DIRECTOR DAF

*Nelson Sandoval*  
Director de la Unidad Financiera Institucional

